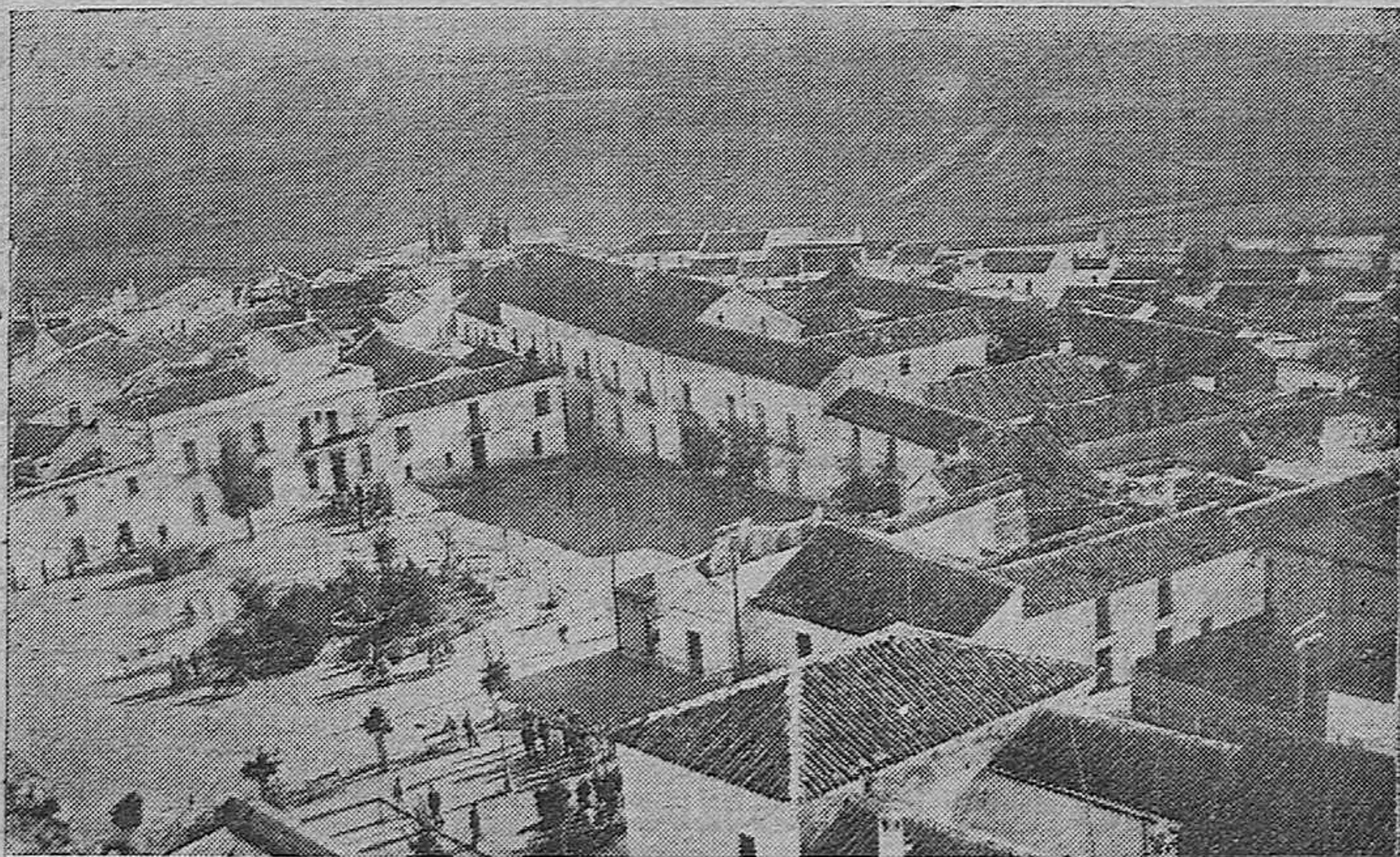


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Vista parcial del Carpio tomada desde el histórico castillo.—Abajo: Matilde Garcer Granell, con su hija que nació con dientes y a los ocho días, tiene dientes y muelas, considerándose el caso como curioso fenómeno.

Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Teléfono 2700

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy viernes 1.º de Febrero de 1935.—A las seis y media tarde y diez y media noche. Estreno "Fox": HAY HOMBRES DE SUERTE, divertida comedia de esta temporada, interpretada por el popular actor PAT PATERSON y la bella HERBER MUNDIN. De complementos, REVISTA PARAMOUNT y los dibujos de Betty Boop, CANTOS DE RUDY WALLER.—Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

Mañana sábado, fiesta de la Candelaria, a las cuatro, LUISIANA, emocionante película. Última proyección.

A las 6'30 tarde, 8'30 y 10'30 noche, extraordinario estreno "Metro Goldwyn Mayer", en español: EL GATO Y EL VIOLIN, primera película en que actúan juntos dos artistas famosos: JEANETTE MAC DONALD y RAMON NOVARRO.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2631.

Hoy viernes 1.º de Febrero de 1935. A las seis y media tarde y diez y media noche. Gran Espectáculo de Cine Sonoro y Fin de Fiesta.—MONSERRAT presenta a CANALEJAS el ídolo popular, creador de su repertorio, donde figura la canción popular "ROCIO", acompañado a la guitarra por el extraordinario guitarrista MANOLO, EL DE HUELVA y de los auténticos y genuinos intérpretes de la música popular argentina y cantos criollos, LOS CUYANOS. Completará el programa la graciosísima comedia sonora "Warner Bros", DURO DE PELAR, por James Cagney y Mari Brian.—Butaca, 2'25. Grada, 0'70.—Mañana, a las seis y media, ocho y media y diez y media, SU UNICO PECADO, estreno en español por Kay Francis y Ronald Colman.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, AUDACIA, americana sonora, por Tom Mix.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10. En preparación, EL EXPRESO FANTASMA y ESPIGAS DORADAS.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY VIERNES 1 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción distribuida por Artistas Asociados, dialogada en español,

TODA UNA MUJER

por Ann Harding, Clive Brook y ctos. Una sinfonía de humanas emociones que arrebató, conmueve y entusiasma. Portentosa creación de la bellísima Ann Harding secundada por el gentilmen de la pantalla Clive Brook.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6,30 y 10,30 ESTRENO en este local de la producción Cines, distribuida por S. A. G. E.

SE ACABO LA CRISIS

por Albert Pregean, Danielle Darrieux, Carpantier, Pitouto y otros. Una divertida opereta en la que se da a conocer una nueva modalidad del cine francés.

El domingo: CINE GONGORA: "PASO A LA JUVENTUD" por Martha Egger y Jan Kiepara.

BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Calle Jesús María (Frente a Correos). Teléfono 27-54

Colosal programa, solo por dos días: Sábado 2 y Domingo 3 de Febrero. Secciones a las seis y media tarde, diez y media y doce noche.—1.º Presentación de la genial cantadora de flamenco, única en su género, ANTONIA DIAZ "NIÑA DE LA HUERTA", acompañada a la guitarra por el gran tocador PEPE BARRILERO.—2.º Presentación del colosal dueto cómico, cantante, monologuista y vodevilista, ROSALINA Y DON BRUNO, que con sus originales trabajos deleitarán al público.—3.º Presentación de la simpática canzonetista de género moderno, ESTRELLITA DE CORDOBA, semi-frívola, que en su última actuación en Sevilla, ha obtenido resonantes y clamorosos éxitos. Amenizará el espectáculo la orquesta que dirige el profesor señor Laccha.

De una de la madrugada en adelante GRANDES BAILES DE MASCARAS, con regalos a las señoritas. Entrada por el consumo.

CALENDARIO

VIERNES 1.º DE FEBRERO

Sale el Sol a las 7'25. Se pone a las 5'32. Sale la Luna a las 5'24. Se pone a las 2'42.

Luna nueva en Acuario a las 4'27 de la tarde.

Tiende a decrecer el frío. Cesarán los vientos del N. y N. E.

Santos del día de hoy. — San Ignacio, San Severo, San Pablo y San Efrén, obispos. San Cecilio, patrón de Granada, Santa Brígida, virgen.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREAL

Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Solón

Teléfono 1-3-3-9 - CORDOBA

RESTAURANT - BAR ALHAMBRA

- DE -

Ramón Arranz

Jesús María, 10.—Teléfono, 27-54

Gran especialidad en cubiertos económicos a 2'75 incluida propina y alegrir.—Tres platos, postre y vino.

Todos los días variado menú.

Pruebe solo un día y será cliente adicto.

Esmerado servicio de Bar con tapas gratis variadas de cocina en todas las consumiciones.

Pida siempre CERVEZA ALHAMBRA y Vinos Benavides Burgos

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Huevos a la flamenca.
Pescado variado.
Biftec con patatas.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1036

**ANGULOS DE
LA ECONOMÍA****POLÍTICA ECONÓMICA**

Es una preocupación vital de todas las naciones, y no debe ser España la que figure a la zaga de todas en la solución del problema. El Gobierno se proponía invertir, millones de pesetas en la realización de un proyecto de gran importancia, cuyo conjunto técnico es, al decir de quienes lo estudiaron a fondo, la única solución posible que la actualidad ofrece para abordar tan grave cuestión. De realizarse ahora la serie numerosísima de construcciones proyectadas entrarían en renta inmediatamente lo que, aparte de significar su construcción un reguero de actividades que habían de distribuir por todos los ámbitos del país, desde el modesto cantero, que en la lejanía de la sierra extrae los bloques de piedra, hasta el ebanista, que habría de construir los muebles y las instalaciones, vería aumentar su trabajo, e incluso la siderurgia aumentaría su producción al necesitarse una cantidad considerable de viguería para armar esa serie de edificios.

* * *

Nos encontramos, pues, ante un intento de ataque formal al paro forzoso. Comienza ya a tratarse en serio el asunto, con un evidente interés.

Durante años se ha tenido un poco olvidado este aspecto de nuestra vida nacional. Pero ahora toda la atención del Gobierno se concentra en este aspecto de nuestra situación económica, que va tomando giros exageradamente graves. El paro forzoso, concreción de la situación general de España, no presenta trazas de reducirse, habiendo comenzado ya ese proceso de depauperación que es corriente en todos los países cuando la falta de compras en las clases medias y baja, inicia la etapa de subconsumo, índice lamentable de evidente empobrecimiento.

España se preocupó ha tiempo de él, pero no lo atacó a fondo. Hizo un ensayo de vigorización económica y lo hizo anticipándose varios años a las políticas de resurgimiento que luego se han puesto en boga. Sobre nuestras haciendas aprendimos que las obras públicas producían una generación de vida económica de indudable importancia. Pero el tiempo pasó; los planes de resurgimiento no estaban bien calculados, se desbordaba nuestra potencia financiera y además había errores de ejecución. Y sobre todo, carecían de una medida ecuánime de relación entre producción y consumo, creando de un modo automático el peligro de la superproducción. Fué cortado todo el proceso del resurgimiento. Y la crisis, con sus reflejos del exterior, fué creciendo tanto, que nos trajo la situación actual. El ciclo se ha cerrado. El Gobierno quiere volver a iniciarlo de nuevo. Para eso se necesita una política económica que conduzca a España por los derroteros de su posible salvación. Ya la va teniendo.

POSTALILLA**HONORIO EL FRIVOLO**

Honorio Maura era un diputado típicamente frívolo. Era el hombre que mejor sabía ponerse una gardenia en la solapa, y que mejor sabía enhebrar un diálogo, graciosamente reclinado en un bastidor, con la primer vetetita, sumariamente vestida, que se le ponía a tiro. Sus comedias "Raquel" y "Julietta tiene un hijo", están empanadas de frivolidad. A Honorio Maura, pues, no le conocíamos más que bajo el acreditado prisma de castigador de segundas damitas jóvenes.

Pero Honorio Maura ha dado un estupendo cambio. Ya no se pone gardenias en el ojal, ni usa monóculo, ni lleva guantes color caña. Los camerinos no huelen ya al humo de su cigarro habano. Las vicetiples respiran a sus anchas. Honorio ha dejado de ser un pícaro flagelador de vetettes, para instalarse en esa agria zona de los hombres de Estado. Honorio, es hoy un hombre de relativa importancia.

Ya ven ustedes. Ayer mismo pronunció un discurso enderezado a que España ocupe la isla de la Pasión para establecer allí una base de hidros. Seguramente, el lector escarbará infructuosamente en su memoria. La isla de la Pasión no está en la parcela de nuestros conocimientos geográficos. Pero ya está. La isla de la Pasión es una piedrecita de regular tamaño, que existe en medio del mar, a la honesta distancia de dos mil kilómetros de Panamá. Durante la alta marea, la cubre el mar. Durante la baja marea, llegan las aves marinas y depositan allí sus basuritas. Luego, las barre el mar. Vuelven a ensuciar la piedrecita. Torna el mar a limpiarla. Y esta interesante tarea es la única actividad que se observa en la isla de la Pasión.

Relicitamos al diputado ex-frívolo, por su españolismo. Hombrés así necesita el Parlamento. La Patria le queda agraciada. Y las vicetiples también por haberlas dejado en paz.

DICK

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

Esta mañana al recibir a los informadores el gobernador civil señor Gardoqui, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles, ya que tanto en la capital como en la provincia, la tranquilidad era absoluta.

Visitas

Recibió el señor gobernador en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Don Rafael Mathé, director de la Academia de Estudios Superiores; don Miguel Ranchal, de Villanueva del Duque; don José Cabello Cañete; una comisión de obreros de Alcolea; don Rafael Molina, de Córdoba; don Restituto Blasto, de idem; don Buenaventura Villa, presidente de la Asociación de Empleados Municipales, con objeto de invitarle a los actos que el próximo domingo han de celebrar dichos empleados con motivo de la visita a esta capital del señor Salazar Alonso; don Rafael Ramírez Pazo, de Lucena, acompañado del jefe de Línea de la Guardia civil y una comisión de propietarios de aquella localidad y de Jáurja; presidente de Acción Popular, don Manuel Benito y Benito.

GANGA: Abriguitos para señora desde 2'50 pesetas, abriguitos para niños desde una peseta, capitas niños desde cuatro pesetas en **EL METRO** y Sucursales.

Instrucción Pública

Hojas de servicio

El director general de primera Enseñanza, pide las hojas de servicio de los maestros doña Mercedes Molina y don Bernardo Reyes.

Permuta

Don Juan Robles Relaño, maestro de Pozoblanco, solicita permuta para su escuela.

Sucesos en la provincia

Asalto a un mercancía

Comunican de Puente Genil, que en el kilómetro 77 de la vía férrea, fué asaltado y apedreada la brigada del tren mercancía número 1.551 por un grupo de jóvenes en número de nueve.

Los citados individuos rociaron la vía de carbón viéndose obligado el convoy a detener su marcha varios minutos.

El autor de un anónimo

En La Carlota fué detenido por la guardia civil, el joven de 19 años Jacobo Gálvez Tejero, autor de una carta anónima dirigida a Magdalena Muñoz, y en la cual vertía frases columniosas a una ahijada de Magdalena llamada María Muñoz Delgado, de 16 años, con quien tuvo relaciones amorosas el detenido, según declaró.

El Juzgado interviene en el asunto.

Crónica de madrugada

FIESTAS DEL PUEBLO

No hay razón alguna para que Córdoba deje de celebrar sus procesiones de Semana Santa. En cambio hay más de una razón para que se procuren su celebración y adecuado esplendor.

Así es. Solamente un sentido de intransigencia y sectarismo pudo impedir, o al menos, dificultar los actos de Semana Santa. Y esas fiestas —hay que decirlo claramente— no lesionan para nada las prerrogativas de la Constitución, ni pueden esgrimirse como síntomas antirrepublicanos.

La República no es persecución. La República es democracia, y es tolerancia, y es respeto a la opinión ajena. Además, esas fiestas populares—Navidad; Cabalgata de Reyes Magos; romerías; verbenas; excursión a los santuarios, etcétera, etcétera—, no solo llevan en sí el perfume de lo popular y de la sana alegría del pueblo, sino que constituyen algo favorable a la industria; al comercio; a la venta callejera, etcétera.

Todavía están en el aire los aplausos de todo Córdoba a la Cabalgata de los Reyes Magos. Todavía tenemos fija en nuestras pupilas el espectáculo de aquellos nenes, cantando, bailando y recibiendo sus juguetes. Y así hay que fomentar y acariciar la idea de las demás fiestas. Ahora viene Carnaval. Después Semana Santa. Procuremos que una y otra revistan un máximo esplendor.

**DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO**

se curan con este famoso medicamento.
Ensáyese un frasco y se notará pronto
que el enfermo come más, digiere mejor y
se nutre, curándose de seguir con su uso.

**ELIXIR
ESTOMACAL
SAIZ
DE CARLOS**

FRENTE AL CENTENARIO

MAIMÓNIDES

Este año va a ser pródigo en centenarios. El de Lope, el de Bécquer, el de Maimónides. Maimónides es la cultura del siglo XII, tan feraz en grandes inteligencias. Ya Córdoba, su patria, dispónese a celebrar dignamente la fecha del nacimiento.

Fué el siglo XII un siglo fecundo para la cultura española. ¡Cuántos nombres, casi desconocidos hoy para el vulgo, florecieron a la celebridad en aquellos tiempos! ¡Avempace, Avenzoar, Avicibrón, Abentofail, Benjamín de Tudela, Savasorda, Domingo Gundisalvo, el monje Gerberto, Averroes, Maimónides, en fin! Todos de menos fulgor en la actualidad que la pléyade del siglo posterior, compuesta por Alfonso el Sabio, Raimundo Lulio y Arnaldo de Villanova, pero entonces famosos desde las tierras hispánicas hasta las regiones orientales de Egipto y Siria, que en ciencia y filosofía eran tributarias de la España meridional.

Tanto en los siglos X y XI como en el XII puede decirse que el caudillaje de la ciencia lo monopolizaron los judíos. En los siglos posteriores el monasterio vence al Talmud. La filosofía teológica desbanca la Sinagoga.

Maimónides fué médico y filósofo. Se llamaba Moisés ben Maimón y ya su padre adquirió renombre de talmudista consumado. Aunque se ha dicho que fué discípulo de Averroes, ello no es enteramente verdad, aun cuando parece probable que en la conversión de Maimónides después al islamismo influyera mucho la doctrina del filósofo mahometano.

No se explica cómo un espíritu culto, de tan estricta rigidez ortodoxa que mereció el calificativo de "antorcha de Israel", llegase a abjurar la fe de sus mayores, abrazando la ley musulmana. Pero así fué. Expatriado de España, viajero primero en Marruecos y Jerusalén y luego en Egipto, lo vemos convertido al Islam y ministro del Soldán. Bien es cierto que esto nada le mermó su fama de "doctor fidelis" y "aquila magna", como hubo de llamársele en su tiempo.

Escritor profuso y enciclopédico, como se caracterizan en aquella época. Maimónides descubre realmente los rasgos de un verdadero librepensador, de un racionalista.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL DE CORDOBA"

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Gobierno civil.—Circular reiterando la mayor vigilancia para evitar los juegos prohibidos.

—Circular para detener, al menor Francisco Risques Bravo, de 17 años, domiciliado en San Eloy, 11, desaparecido del hogar paterno.

—Diputación de Córdoba.—Inclusiones en el plan provincial de Caminos vecinales del de la carretera de la Estación de Peñarroya a Fuente Obejuna, al de Villanueva del Duque, pasando por Peñarroya.

—Idem del de Santaella, por el camino de Molina a la carretera de Ecija a Lucena, cerca del cortijo "Cabeza del Obispo".

—Jefatura de Obras públicas de Córdoba. Exposición del proyecto de

la carretera de Córdoba a Almadén, en las inmediaciones de Santa Eufemia a Villanueva de Córdoba, en la de Andújar a Villanueva del Duque, para que se formulen las observaciones pertinentes.

Delegación provincial del Trabajo.—Publicación de la orden ministerial de 18 de Enero de 1935.

—Extractos de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Lucena,

—Idem idem de Villanueva de Córdoba.

—El Ayuntamiento de Dos Torres concursa una plaza de Matrona Municipal con el haber anual de 1.051 pesetas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Priego, Puente Genil, Cañete de las Torres, Luque, Santa Eufemia, Adamuz y Córdoba.

—El Ayuntamiento de Hornachuelos subasta el nombramiento de Recaudador municipal.

—Lista del Censo de Jurados correspondiente a 1934.

ESTAMPAS DEL MAR

Enseñanza de un viejo maestro

Despuntar de aurora de horizonte marino, con la gracia y frescor de una rosa que se abre. La naciente luz de los cielos difunde de una claridad blanda, que colora las aguas con tonalidades suaves, moradas y carminosas, de amanecida. Una mansa brisa, generosa y tierna, tráenos la salud y un goce íntimo y callado. La mar recogida y quieta en un santo remanso de silencio.

Hasta el confin se alongaron los faluchos pesqueros. Salieron en la noche, cuando, apagada la luna vieja, espantaba la lejanía, como la negrura del abismo; y, a intervalos isócronos, veían espejados, en la oscuridad de las ondas, el fulgor estremecido de una boya luminosa.

Ahora, el sol naciente, deja en el melado de las velas y en los aparejos, recalados del salobre, un polvillo de oro. En la lejanía, los pesqueros, con una estela, como nieve soleada sobre el verde marino. Cierzo, los pescadores enmarados, tan parcos son todos en el decir que, maravillosamente, saben vivir sin hablar si no es lo necesario; oportunamente, la voz adecuada, y nada más; las horas así transcurridas en la espera, les han hecho a concentrarse en los senos del alma. Por esto, en tierra firme, nos parecen, tal vez, cavilosos. Recuerdo que, alguna noche de calma estival, recostado en un falucho varado, junto a la gloria del mar, a la luz de una luna clara y llena, haber recibido de un viejo amigo pescador el tesoro de su natural conocer.

Era mi amigo, inolvidable, un viejecito enjuto, abrazado por la mar. Interrumpía a veces la sencillez de un párrafo, y dejaba las palabras temblando en el aire; en un silencio elocuente, producido por la fuerza de las ideas, tan vivas y adentradas en el cobijo del corazón, que no podía sacarlas a la luz, en el vuelo de los vocablos; le acudía, y surgía la viveza de su hablar con el alma en los ojos. Me ha enseñado a recoger ideas madres y santas de la sabia popular.

La espontánea e inimitable majestad en el decir, levantado de firmeza, de aquel hombre, ya junto a los linderos de la muerte, colmaba mi alma con el gozo inefable de verle, en el curso de su conversación sencilla, analizar y justificar el conocimiento de la Verdad. Como maestro ideal, me enseñaba sin pretenderlo, con la fuerza invencible del ejemplo, que la inteligencia humana, andando los claros caminos de su naturaleza, tiene en sí el poder divino de conocer la Verdad.

MARIANO BELLOGIN

Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 100.000 pesetas: 13.362, Jerez de la Frontera, Madrid.

Con 60.000 pesetas: 42.523, Barcelona, San Fernando, Lérida, Avilés.

Con 30.000 pesetas: 16.464, Algeciras, Madrid, Barcelona, La Línea, Sevilla, Valencia.

Con 25.000 pesetas: 17.490, Barcelona, Madrid, Castellón, San Feliú de Llobregat, Sevilla.

Con 1.500 pesetas: 35.965, Palma de Mallorca; 28.985, Barcelona, Madrid, Vélez Málaga, Sevilla, Montoro; 10.207, Madrid, Barcelona, Cartagena, Valencia, Bilbao; 25.799, Zaragoza, Barcelona, Murcia, Vigo; 29.437, Barcelona, Almería, Cartagena, Madrid, 14.847, Albacete, Barcelona, Alcira, Madrid; 6.167, Málaga, Arcos de la Frontera, Murcia, Barcelona, Sevilla, Baracaldo; 20.081, Melilla, Hellín, Línea de la Concepción, Huelva, Tembleque, Valencia; 32.554, Madrid; 23.197, Madrid; 22.261, Madrid, Barcelona, León, Salamanca, Zaragoza; 25.791, Zaragoza, Barcelona, Murcia, Vigo; 43.851, Linares; 42.392, Huelva.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

1 01 81 36 30 62 662 252 167 663 155
618 277 906 909 464 605 366 378 256
616 401 500 123 498 219 578 590 601
642 782 446 343 860 997 279 246 815
622 948 792 614 432 186

MIL

322 585 630 038 586 841 762 998 359
362 745 383 263 561 866 082 824 706
208 846 335 330 918 451 629 241 109
095 789 009 323 064 559 420 320 940

DOS MIL

893 958 356 876 539 766 243 991 656
703 623 190 068 563 244 098 750 092
883 275 475 798 021 138 914 148 771
155 676 489 881 027 549 208 233 863
049 498 372

TRES MIL

129 024 746 838 101 471 068 639 849
155 451 826 086 555 157 102 988 549
162 445 729 827 064 210 022 073 811
332 063 669 413 808 334 653 135 481

CUATRO MIL

004 309 553 416 570 117 034 277 314
584 223 311 902 817 735 867 393 339
744 755 993 557 749 692 846 143 597
114 232 743 729 829 887 702 633 577
742 405

CINCO MIL

311 787 333 181 857 473 814 669 027
005 126 445 763 904 176 177 597 039
029 687 306 515 004 750 157 733 382
140 853 319 754 870 971 932 366 757
746 761 638

SEIS MIL

333 457 496 268 696 817 779 291 649
162 905 776 838 821 915 270 750 813
826 518 631 359 258 676 172 083 897
698 361 425 238 998 705 208 953 693

SIETE MIL

483 528 563 818 706 285 162 464 485
848 215 718 713 571 327 582 811 524
998 072 239 833 700 866 238 614 693
596 527 473 458 138 871 942 545 036
723 682 406 766 936 855 874 840 427

OCHO MIL

495 682 956 503 914 671 160 294 863
516 548 075 900 448 676 999 860 420
875 568 273 694 136 100 734 008 674
780 012 678 718 467

NUEVE MIL

350 019 716 104 844 142 611 786 271
012 158 991 479 266 623 061 176 455
569 008 875 414 158 225 396 588 134
758 913 344 501 452 269 995 037 073

DIEZ MIL

567 971 734 289 386 340 436 700 033
445 542 344 944 092 719 484 963 736
826 069 111 405 894 106 520 679 776
746 324 279 496 008 555 052 253 549

ONCE MIL

526 243 785 872 053 496 159 814 162
552 187 662 071 671 690 240 676 489
233 017 853 430 410 247 063 773 211
211 373 027 840 980 202 743 365 836
256 460 293

DOCE MIL

508 622 545 256 580 781 048 435 396
293 598 538 179 556 922 569 939 938
446 393 463 310 812 850 492 318 120
460 291 605 228 422 516 753 018 218
330 355

TRECE MIL

735 396 960 053 244 058 430 691 140
764 596 309 401 675 703 032 576 507
459 419 994 581 639 036 391 949 200
480 495 317 388

CATORCE MIL

758 725 796 315 537 505 582 249 168
651 777 612 184 312 245 689 906 622
908 265 198 610 035 788 290 321 373
621 993 208 861 750 592

QUINCE MIL

271 441 797 317 151 412 859 590 747
418 040 553 738 968 831 659 600 172
363 811 181 988 873 675 737 606 211
699 135 341 457 902 830 642 147 423
975 999 908 321 019 662

DIEZ Y SEIS MIL

077 789 041 838 775 302 139 462 394
997 060 712 974 756 515 669 987 024
076 697 488 569 979 506 548 503 165
205 128 446 182 069 690 413 449 192
135 829 292 146 732 719 891 516

DIEZ Y SIETE MIL

593 417 913 210 381 415 063 996 445
947 138 048 570 745 749 163 736 762
116 501 906 549 472 245 456 186 288
939 262 345 917 413 908 964 741 598
798 906

DIEZ Y OCHO MIL

771 667 803 717 967 027 160 465 571
459 017 973 708 674 422 176 017 416
004 985 028 749 117 900 411 750 950
957 039 509 741 106 953 188 661 338
657 488 024 669 711 593 504 535 728
213 681 665 929

DIEZ Y NUEVE MIL

787 240 720 889 811 150 107 366 432
503 468 210 599 741 013 958 739 984

VEINTE MIL

517 790 061 844 206 967 201 492 697
176 618 157 350 657 091 888 015 356
113 466 102 736 446 475 138 649 587
914 550 430 103 231 449 393 714 042
850 928 764 613 828 159 679 014 621
168 285 067 663 789 665

VEINTIUN MIL

558 156 247 237 129 406 535 206 700
440 716 192 050 246 007 518 651 825
537 940 037 095 907 431 812 538 984
861 824 747 400 198

VEINTIDOS MIL

519 905 821 738 759 186 983 382 844
712 267 600 968 466 189 783 175 883
083 601 996 412 827 425 505 663 357
058 776 978 494 365 222

VEINTITRES MIL

965 229 479 944 742 061 972 729 657
282 547 842 071 843 952 355 335 997
640 265 986 997 066 875 183 951 622
576 963 864 181 60 3477 681 247 560
279 887 706 865 696 474 112 803 380

VEINTICUATRO MIL

425 163 595 894 191 700 678 496 429
028 491 925 841 185 295 099 276 881
073 680 729 067 412 630 224 514 992
709 283 233 371

VEINTICINCO MIL

562 349 346 066 164 693 064 563 864
435 806 746 446 724 431 430 355 454
619 072 075 279 391 153 776 616 565
615 581 098 226 822 553 699

VEINTISEIS MIL

830 172 564 488 358 430 829 678 492
773 694 445 656 961 835 279 496 596
222 295 450 622 632 797 783 540 630
135 003 546 209 435 783 153 128 628
335

VEINTISIETE MIL

280 839 703 995 075 408 665 453 395
036 066 689 625 399 420 543 804 378
821 737 941 842 706 857 572 722 175
146 388 287

VEINTIOCHO MIL

521 062 298 176 855 613 924 761 533
152 252 591 078 503 472 588 678 227
796 726 111 810 095 609 918 494 315
933 563 955 896 387 003 754 739 672
174

VEINTINUEVE MIL

349 040 979 747 545 598 450 380 027
622 337 373 988 095 496 790 647 393
949 248 028 503 419 632 781 440 393
244 261 288 344 792 013 990 951 408
550 570 267 291 639 005 830 521

TREINTA MIL

134 137 176 265 951 967 483 828 252
923 820 536 526 555 103 221 907 334
557 827 203 058 751 733 260

TREINTA Y UN MIL

588 408 441 146 517 529 693 143 255
019 417 843 630 718 400 852 998 749
347 157 379 713 040 046 545 702 302
229 722 161 033 395 746 468 990 870
533 826 735 974 452 117 937 298 030
142 737

TREINTA Y DOS MIL

521 368 587 932 252 274 047 516 172
276 065 791 879 132 567 786 140 576
626 501 354 318 566 811 411 632 648

758 865 971 819 571 590 074 042 399
225 758 664 002 537 532 382 009 845
043 163 760 600 964

TREINTA Y TRES MIL

489 245 472 293 291 081 931 881 435
663 792 994 808 398 573 225 106 108
964 241 548 459 939 493 542 437 076
078 125 913 747 587 594

TREINTA Y CUATRO MIL

780 379 080 891 327 005 215 439 690
898 193 342 562 274 463 970 609 856
456 217 593 666 301 088 147 575 763
392 904 920 581 545

TREINTA Y CINCO MIL

296 481 681 880 809 178 136 131 968
281 955 808 773 998 532 144 222 053
029 175 067 829 488 741 883 730 405
390 343 271 162 449 181 955 259 502
545 556 157 563 341 860 239 161

TREINTA Y SEIS MIL

220 874 705 075 695 127 530 831 560
980 145 719 865 902 928 131 012 484
382 146 510 980 992 102 117 740 015
701 576 180 678 550 231 820 605 061
596 961 277 735 977

TREINTA Y SIETE MIL

551 818 734 690 256 959 426 980 141
504 012 501 627 216 867 314 812 465
267 963 837 955 567 594 995 144 236
713 988 112 809 045 118 169 396 446
977 473 178

TREINTA Y OCHO MIL

447 801 935 914 191 169 114 507 735
325 254 806 749 517 733 351 708 193
072 239 474 250 003 332 543 984 460
072 072 525 820 089 898 106 639 217
009 600 737 101 857 506 260 939 518
340 835 809 698 800 291

TREINTA Y NUEVE MIL

384 435 081 497 548 474 098 756 742
282 360 439 485 389 386 372 421 220
097 021 471 157 711 803 391 058 253
626 410 878 465 846 367 950 350 811
278 999 954 522

CUARENTA MIL

452 305 823 144 192 853 597 161 796
858 822 726 646 348 446 038 315 230
092 685 153 592 083 904 792 587 078
256 093 258 697 018 581 631 010 915
927 210 680 157 835 642 325 321 731
040 209 463

CUARENTA Y UN MIL

270 475 917 139 463 096 702 887 497
668 821 264 546 371 655 895 540 453
485 946 719 286 931 516 404 564 403
647 225 422 242 627 154 382 874 650
662 606 688 756 200 128 016 777 115
685 274 786 647 666 522 246 470 392
472 938 631 458 136 369 120 634 451
324

CUARENTA Y DOS MIL

507 368 547 598 115 187 899 573 729
431 204 923 597 066 063 922 385 583
490 563 374 769 379 555 538 965 375
328 277 821 458 211 511 412 476 519
386 106 534 671 006 950 518 279 048
070 898 782 939 751 843 174 947 225
009 519 186 106 534 671 006 950 518
379 048 679 898 782 939 751 843 174
947 225 999 553 636 457 038 632 717
001 989 617 685 770 185 124 881 293

CUARENTA Y TRES MIL

688 850 260 843 810 881 509 787 229
860 522 991 567 317 753 160 536 010
420 385 449 805 886 299 347 658 956
329 091 823 220 906 607 874 661 575
338 623 822 818 085 670 169 343 209
171 996 554 286 872 003 546 982 938
192 156 290 632 768 515 732 578 560
913 734 083 804 788 723 268 762 954
276 305 416 491 677

Información Taurina

Se reúne en Madrid la ponencia que ha de estudiar la reforma del reglamento taurino

Bajo la presidencia del jefe superior de policía, como delegado del director general de Seguridad, se han reunido los señores que fueron designados por reciente orden ministerial para formar la ponencia que ha de estudiar y redactar la reforma del reglamento taurino.

A dicha reunión asistieron en representación de las empresas, el señor Linage; en representación de los matadores de toros asociados, Victoriano de la Serna; de los matadores de toros no asociados, Antonio Márquez; de los matadores de novillos, Durruti; de los banderilleros, Nili; de los picadores, Poli; de la Unión de Criadores de reses bravas, el señor García Aleas; de la Asociación de Ganaderos, Juan Belmonte; por los abonados, el señor Riestra, y un representante de los críticos taurinos y otro del Jurado Mixto.

La ponencia trató de dar cabida en el reglamento a toda las disposiciones ministeriales que han sido dictadas con posterioridad a la fecha del mismo, así como a cuantas sugerencias se han recibido en la Dirección de Seguridad y que por su importancia deben ser tenidas en cuenta.

También se tratará de introducir en el reglamento, nuevas modalidades de acuerdo con lo que prescribe la Constitución, tales como los derechos de las señoritas toreras.

La ponencia intentará asimismo resolver de una vez para siempre, los pleitos que se ventilan entre los diversos factores que intervienen en la fiesta.

Hoy se reunirá de nuevo la ponencia, presidida también por el jefe superior de policía.

Se supone que sus trabajos no quedarán ultimados antes de ocho o diez días, al cabo de los cuales serán sometidos sus acuerdos a la aprobación de la superioridad.

NOTAS LOCALES

"CORDOBA GRAFICA"

El número correspondiente al día 30 de Enero próximo pasado de esta acreditada publicación regional contiene entre otros los siguientes escritos:

En la Posada del Potro.—El cocido de honor al periodista desconocido, detallada información de redacción.—En serio y en broma, por Pascual Santacruz.—De Cine: Sección ilustrada con bellos fotograbados.—Vida cordobesa: Hay que dar una nueva organización a la Feria de Mayo, por Marcelino Durán de Velilla.—El periodista desconocido, por Antonio Ramírez.—La hija del mesonero, por Francisco Arévalo.—Mezquita Catedral.—Itinerario sentimental (final), por don José María Rey Díaz, cronista de la ciudad.—La cultura, por don Antonio Gil Muñoz, director de la Escuela Normal de Córdoba.—Sección de noticias y otros escritos y amenidades.

Tanto en la portada como en sus demás páginas interiores, lleva este número de "Córdoba Gráfica", numerosos fotograbados de actualidad e interés informativo.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Miguel, han contraído matrimonio la distinguida señorita Francisca García López, con nuestro particular amigo el maquinista de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, don Wenceslao Maynet Gavilán.

El nuevo matrimonio al que deseamos una interminable luna de miel marchó a pasar una temporada a una finca término de los Pedroches.

TRASLADO DE NEGOCIO

La acreditada Huevería de San Alvaro, que en la calle del mismo nombre tenía establecida nuestro particular amigo don Serafín García Escribano, se ha trasladado a un bonito local, excelentemente instalado y apropiado para su industria, de la calle Jesús María, número 1, donde seguramente acrecentará su bien ganado prestigio comercial, como se lo deseamos sinceramente.

VIAJERO

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo de Doña Mencía don Manuel Mialdea.

R. CCHOTORENA GUERRA
ODONTÓLOGO
Claudio Marcelo, núm. 14

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Jefe del Gobierno da cuenta de que por la mañana se habían cumplido en Oviedo las dos sentencias de muerte

DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 1 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Industria: Modificando en la forma que se expresa el ritmo de reducción del tope señalado en el decreto de 26 de Julio de 1934 sobre ordenación de la minería de plomo.

Nombrando oficial de Administración de tercera clase con destino a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba a don Emilio Rodríguez Colipo.

Presidencia: Disponiendo quede reservado al Estado español todos los derechos sobre la riqueza minera que pueda existir en el territorio de Ifni y Santa Cruz de Mar Pequeña.

Concediendo indulto a seis reos de muerte, conmutándosele la pena por la de 30 años de reclusión.

Instrucción: Acordando queden exceptuados de la prueba de ingreso en la Universidad a los que posean títulos profesionales y de bachillerato.

Trabajo: Dejando suspenso el funcionamiento de los plenos del Jurado mixto de Ferrocarriles.

Gobernación: Orden anunciando concurso entre comandantes de la Guardia civil para la plaza del jefe de nueva creación en Marruecos.

REQUERIMIENTO A UNOS DIPUTADOS

Madrid, 1 (3'15 t.).—La Comisión de Suplicatorios ha publicado un edicto llamando y emplazando a los diputados a Cortes Amador Fernández, José Tomás Plera, Indalecio Prieto y Margarita Nelken.

Han sido ejecutados Vázquez y Argüelles

Madrid, 1 (3'30 t.).—En la secretaría de la Sala sexta del Supremo se recibió la noticia de haberse cumplido las sentencias de muerte contra el sargento Vázquez y el paisano Jesús Argüelles.

Vázquez fue fusilado a las nueve de la mañana y Argüelles a las nueve y cinco.

Ambos fueron ejecutados en Oviedo.

SE PROPONE EL INDULTO DEL TENIENTE TORRENS

Madrid, 1 (3'30 t.).—La Sala sexta del Supremo se reunió esta mañana

para informar acerca de la sentencia de muerte contra el teniente Torrens.

Se ha resuelto conmutar la pena por la reclusión perpétua.

LA SENTENCIA CONTRA EL "ALMIREZ"

Madrid, 1 (4'15 t.).—El Tribunal Supremo se ha reunido hoy para tratar de la propuesta de indulto a favor de dos condenados a muerte, entre ellos el "Almiraz".

Llegada del Gobernador de Asturias

Madrid, 1 (4'15 t.).—Esta mañana ha llegado el gobernador general de Asturias.

El señor Velarde se trasladó al ministerio de la Guerra para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Los periodistas le interrogaron acerca de la situación en Asturias y contestó que había mejorado mucho, afirmando que no podía volver lo pasado.

Las fuerzas indígenas permanecerán en Asturias hasta que se normalicen los servicios.

El señor Velarde se refirió al asunto de los carnets y dijo que lo que ocurre es que son muchos los obreros que quieren trabajar y como no hay suficientes carnets, se facilitan volantes.

Agregó que se proponía permanecer en Madrid dos o tres días y que después regresaría a Asturias.

Refiriéndose a la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno, dijo que le había informado sobre los sucesos de Asturias, y puesto al corriente de la marcha de la situación.

LOS QUE VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 1 (4'30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho al embajador de la Argentina señor García Mansilla, que acompañaba a Roberto Leviller.

Después le visitó una representación de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya.

SE LIQUIDAN: infinidad de retales de pañería, lanería, sedería y de artículos de algodón, en el piso primero de la casa central de EL METRO.

Interesantes manifestaciones del señor Lerroux

Madrid, 1 (4'30 t.).—El presidente del Consejo recibió al medio día a los periodistas a los que dio cuenta de la visita que le habían hecho las fuerzas vivas de Vizcaya informándole de varios asuntos de interés local.

—¿Han sido ejecutados los reos de Asturias?

—Esta mañana he recibido noticias de los jefes militares dándome cuenta de haberse cumplido las dos sentencias.

Después se refirió a las negociaciones con Francia y dijo que no tenía noticias oficiales del término de las negociaciones.

Se le comunicó que el señor Rocha se mostraba optimista y entonces exclamó:

—¡Ah! Entonces, las negociaciones han mejorado, pero yo nada puedo decirles.

Agregó que se apela a las amenazas y peligros con objeto de conseguir las máximas concesiones, pero luego se llega a términos razonables.

Uno de los redactores le dijo que "El Sol" publica un suelto dando cuenta de que los buques construidos en los astilleros españoles con destino a Méjico se habían utilizado por la Marina mercante de España, ya que la economía de aquel país estaba muy apurada.

El señor Lerroux contestó que no tenía conocimiento de este asunto.

Lo que sabía es que se había exceptuado de derechos a la entrada de material para la construcción de los buques.

Lo que podía haber pasado es que haya una demanda del Gobierno mejicano, pero de esto no sabía nada.

Se le interrogó sobre los mandos militares y respondió que estaba pendiente del dictamen de la Comisión parlamentaria de Guerra acerca de los ascensos de López Ochoa y Batet.

Ladreda le había anunciado que se abordaría enseguida la cuestión.

Terminó diciendo que ya comprenderían que la combinación sería una cosa si aprueban los ascensos y otra si no los aprueban.

LOS FUSILAMIENTOS DE VAZQUEZ Y ARGÜELLES

Oviedo 1 (5'15 t.).—A las nueve de la mañana en el cuartel de Pelayo fué fusilado el sargento Vázquez.

A las nueve y cinco también fué pasado por las armas Jesús Argüelles en el patio de la Cárcel Modelo.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 1 (6'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a varias personalidades entre ellas al subsecretario de Gobernación señor De Pablo Blanco.

IMPOSICION DE INSIGNIAS

Madrid, 1 (6'15 t.).—En el ministerio de Estado se celebró esta tarde el acto de imponer la condecoración de la República que se le ha otorgado al embajador de la Argentina en Méjico, Roberto Levillier, por la labor hispanófila que viene realizando.

Asistieron al acto destacadas personalidades.

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES

Madrid, 1 (6'15 t.).—En el ministerio de Estado dijeron que esta tarde se reanudarían las negociaciones hispano-francesas.

EL GOBERNADOR DE ASTURIAS CONFERENCIA CON VAQUERO

Madrid, 1 (6'15 t.).—El gobernador de Asturias estuvo al medio día en el ministerio de la Gobernación celebrando una conferencia con el señor Vaquero.

El ministro al recibir a los periodistas dijo que no podía adelantarles nada de la entrevista con Velarde.

EL PROYECTO DE REPOBLACION FORESTAL

Madrid, 1 (6'15 t.).—Se reunió la Comisión de Agricultura ocupándose del proyecto de Repoblación forestal. También prosiguió el estudio de la ley de Arrendamientos.

UN RUEGO

Madrid, 1 (6'30 t.).—Se ha presentado a la Cámara un ruego del señor Madariaga, dirigido al Gobierno, pidiendo den cuenta de las medidas adoptadas con motivo de las decisiones de determinadas entidades patronales, con intervención en los servicios públicos.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil
Enfermedades de los niños. Consulta de 8 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

EL MINISTRO DE JUSTICIA A BARCELONA

Madrid, 1 (6'30 t.).—El ministro de Justicia manifestó que esta noche marchaba a Barcelona para ocuparse de diversos asuntos relacionados con la justicia catalana.

NAUFRAGOS RECOGIDOS

Las Palmas, 1 (6'30 t.).—Según un mensaje de Transradio, esta mañana a las diez los tripulantes del pesquero "Margomito A-B", hundido ayer han sido recogido por una mina.

GUERRA DEL RIO SALE PARA ESPAÑA

Las Palmas, 1 (6'30 t.).—A bordo del "Ciudad de Cádiz", embarcó el señor Guerra del Río para regresar a España.

Le despidieron las autoridades y muchos correligionarios.

Se ruega a los señores y entidades que aún no hubieran efectuado sus ingresos para el homenaje a don Alejandro Lerroux, que lo verifiquen desde esta fecha hasta el lunes próximo, en que el señor Hierro Aragón marchará a Madrid a hacer entrega de dichas cantidades

HIERE A UN PRESO Y MATA A UN SARGENTO

Ceuta, 1 (6'30 t.).—Un centinela de Regulares que estaba de guardia en el Hacho llamó la atención a Antonio Lázaro, que cumplía arresto y estaba asomado a una ventana.

El centinela disparó sobre él hirándole en un brazo.

La bala rebotó alcanzando al sargento de aviación, Antonio Lara, que quedó muerto.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 1 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro en punto presidiendo Alba.

Hay desanimación. En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Marina, Trabajo y Agricultura.

PASCUAL LEONE pregunta por qué no se ha puesto a discusión la proposición que tiene presentada.

El presidente de la CAMARA dice que en la semana anterior la iba a

poner a discusión, pero no se encontraban presente los firmantes.

Le promete que se lea el martes. Se entra en el Orden del día y se aprueban varios dictámenes sobre créditos extraordinarios.

El ministro de TRABAJO da lectura a un proyecto de ley. Se toman en consideración varias proposiciones.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Marina pidiendo que se restablezca el cuerpo de Infantería de Marina. El informe de la Comisión es desfavorable.

PEREZ MADRIGAL combate el dictamen y justifica la propuesta del restablecimiento del citado Cuerpo.

El presidente de la COMISION explica que se oponen a la propuesta las disposiciones de la ley de Contabilidad.

PEREZ MADRIGAL continúa su discurso justificando la necesidad de restablecer dicho cuerpo. Habla en tono humorístico y provoca a veces la hilaridad de la Cámara.

MARIAL: Esas gracias no están a tono con las ejecuciones de esta mañana.

PEREZ MADRIGAL sigue hablando y Villanueva rectifica, diciendo que la Comisión no ha estimado conveniente acceder a la propuesta.

Se termina este debate y se da lectura a otro dictamen de Marina restableciendo el servicio hidrográfico de la Armada, que se aprueba.

Se lee la propuesta de restablecer la categoría de inspector farmacéutico, siendo desfavorable el informe de la Comisión de Guerra. (Entra el jefe del Gobierno).

(Continúa la sesión.)

A nuestros suscriptores de la capital

Esta Administración ha tomado el acuerdo de que todo suscriptor que tenga más de cuatro recibos mensuales, pendientes de pago, sea dado de baja en la suscripción de nuestro periódico.

Por tanto, esperamos de nuestros estimados suscriptores atenderán así puntualmente sus recibos para facilitar de esa manera la buena marcha de nuestra Administración, ya que sentiríamos mucho tener que vernos precisados a eliminar de nuestro fichero a aquellos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

También deseamos que cuando noten alguna anomalía en el reparto diario de LA VOZ se apresuren a comunicarlo por teléfono con objeto de tratar de corregir inmediatamente la falta.

El Administrador, Juan J. de Lara.

EVOCACIONES

"OLLA PODRIDA"

Al valor desconocido en las letras, don José Cabello Cañete.

Quijotes de nuestro ideal, hemos parado amigo, haciendo un descanso en nuestro caminar de farándula bohemia; de esa bohemia murgueriana que aún arrastramos unos cuantos Quijotes de las artes, como airón rebelde que flamea en pos de una Dulcinea, y que, hemos convergido, como caballeros andantes, a tomar calor en la misma lumbre, en la misma "posada o venta", con su arquetipo de mesón castellano, donde el espíritu noble y caballero del padre del Hidalgo, ha estado entre nosotros gustando de nuestro regocijo y viendo a su buen escudero Sancho, hecho carne, sirviendo a tantos caballeros de la pluma, que rompen las adargas en la palestra del periodismo desatando a los gacetas llevados a Galeras y algún que otro menesteroso hallado en el ajetreado camino de las letras, necesitado de su noble ayuda.

Y el buen escudero del enjuto hidalgo, nos ha servido su plato predilecto: aquella "olla podrida" de rancia estirpe castellana que tanto gustó en las ventas donde pasaron noches, y que venía a ser, servida por el gobernador de la Insula Barataria, como un caritativo plato a los desconocidos caballeros de letras, que llegados a tomar descanso, le era necesaria para quitar hambre y penas sufridas en los caminos.

Y ha llovido, estimado compañero; ha llovido como en las primicias septembrinas, y han entrado los caballeros. Faltos de calor, han bebido en jarras buen vino de Castilla, y han sido servidos por damas que nos han parecido Maritornes venteras que enjataban nuestro cuerpo calado por la lluvia, que en su torrencial caída nos esfumaba los molinos, puestos en la planicie de la Mancha para que al Ingenioso Hidalgo Don Quijote, le parecieran gigantes que querían despedazarlo en su caminar por el mundo de la andante caballería.

Algún caballero nos ha dicho de un ideal y hemos gustado como compañeros de los que los lleva por el camino de la andante caballería. Otros, nos los hemos tropezado infinitas veces y han pasado desconocidos por nuestra vida; pero por unos minutos, hemos sido todos el mismo: el desconocido; nos hemos confraternizado en el descanso de la posada, y al calor de las jarras

de vino de Castilla y del humo del rancio cocido castellano, con trozos de puerco, hemos sentido la recompensa de nuestras penas.

Luego hemos cogido nuestras tizonas, nuestras adargas astilladas por el rudo batallar y hemos salido de la posada, tirando por divergentes caminos donde desfacer agravios y enderezar entuertos, como principio y fin que tenemos predeterminados les que siendo desconocidos llevamos el espíritu de Quijote en nuestro corazón y lo hacemos vida en la plataforma de las artes y las letras.

Juan Aguayo

Se posesiona el Delegado Provincial del Trabajo y un inspector

A la una de la tarde de hoy, se han posesionado de sus cargos, el delegado provincial del Trabajo de Córdoba, don Eugenio Gavilán y el inspector provincial don José Delgado Rioja.

El acto se celebró en las oficinas de la Delegación Provincial del Trabajo.

Concurrió todo el personal de plantilla de la citada dependencia.

El señor Gavilán, que tan excelente labor viene realizando al frente de la Delegación, pronunció algunas frases, ofreciéndose al personal y esperando la colaboración de éste, en la misión social que les está encomendada.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los señores Gavilán y Delgado Rioja a quienes deseamos numerosos aciertos en sus cargos respectivos.

El Carpio

Suscripción para el homenaje al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros don Alejandro Lerroux García.

Don Francisco Gracia Espín, 25 pesetas; don Ramón del Prado y García del Prado, 5; don Pedro López Cubero, 5; don Rafael Palomino Pérez, 5; don Fernando Zurita Gutiérrez, 2; don Miguel León Jiménez, 1; don Antonio Aguidar Carretero, 5; don Angel Carrillo Castillejo, 2; don Francisco Núñez Rochel, 0,50; don Pedro Gavilán Castillo, 2; don Francisco López García, 1; don Francisco Gaitán Castilla, 2; don Antonio Granadilla Gaitán, 2; don Francisco Espín García, 2; don Juan Gavilán Majuelos, 2; don Antonio Villarejo García, 2; don Tomás López Cubero, 2; don

Antonio González Vázquez, 2; don Francisco Gavilán Fernández, 2; don Antonio Alcudia Cerezo, 1,50; don Martín Gómez Moyano, 2; don Matías Moreno Escudero, 2; don Francisco Gavilán Muñoz, 1; don Antonio Gavilán Fernández, 1; don Fernando Gavilán Jurado, 1,50; don Rafael Alcudia Cerezo, 1; don Mariano Adán Jiménez, 2; señora viuda de Francisco Romero, 1; don Juan León Castillejo, 2; don Francisco Gutiérrez Cobos, 2; don Juan de Dios Martínez Pérez, 2; don Alfonso Jiménez Jurado, 1,50; don Antonio Castillo Pérez, 1; don José Carmona García, 1; don Manuel Gaitán Solís, 1; don Gabriel González Corripio, 0,50; don Francisco López Gómez, 1; don José Sendra, 2; don Manuel Gavilán Delgado, 1,50; don José Muñoz y Muñoz, 5; don José María Rodríguez Pina, 2; don Miguel José García Gaitán, 2; don Pedro Baena González, 2; don Pedro Méndez, 25; don Rafael Salmoral Pérula, 1; don Timoteo Vidal Dasca, 5; don Manuel Jodral Santacruz, 2; don José Alberti Lapedra, 5; don Miguel Zurita Bazán, 2; don Rafael Pulgarín Madueño, 0,50; don Francisco Muñoz Pozo, 0,50; don José Sicilia Serrano, 0,50; don Rodrigo López y López, 1; don Juan Gavilán Granadilla, 0,50; don Domingo Sotillo León, 0,50; don Miguel Bloque, 1; don Juan León Muñoz, 1; don Juan Alcudia, 1; don Juan Pérez Fernández, 1; don Juan Alcudia Perabad, 1; don Antonio Gavilán Quero, 1; don Antonio Lara Barasona, 2; don Guillermo Gisbert y Gisbert, 1; doña Teresa Carretero, 2; don Antonio León, 2; don Miguel Alcudia Alpuente, 0,50; don Vicente Soto Cerezo, 2; don Luis León Muñoz, 5; don Juan Lara Cano, 0,50; don José Artero Espín, 2; don José León Muñoz, 2; don José Gaitán Puentes, 0,50; don Leopoldo Sanchiz Onieva, 1; don José León Álvarez, 2; don Francisco Gavilán y Gavilán, 1; don Pedro Gavilán Solís, 1; don Fernando Hernández-Agero y Arenas, 2; don Antonio Moyano Ríos, 1,50; don Antonio Tovar Sánchez, 0,50; don Rafael Ojeda García, 1; don Antonio Ojeda García, 0,50; don Francisco León y León, 0,50; don Rafael Salmoral Jodral, 0,50; don Rafael Cabas Parras, 1; don Alfonso Jiménez Castro, 1,50.

Importa la presente relación la cantidad de pesetas ciento noventa y una con cincuenta céntimos.

El Carpio 30 de Enero de 1935.— Por la Comisión, don Ramón del Prado.

GABANES Y PELLIZAS: a precios de verdadera liquidación en EL METRO y sus tres Sucursales. (Ver para creer).

ADHESIONES A NUESTRA INICIATIVA

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

El joven periodista José Sánchez Garrido aboga en el periódico local LA VOZ por que en la próxima Semana Santa vuelvan a salir a la calle nuestras tradicionales cofradías a semejanza de lo que se piensa hacer en Sevilla, Málaga y otras poblaciones, que seguramente serán la mayoría de España.

Realmente la suspensión de esas brillantes manifestaciones del fervor religioso reconoció un motivo más que sobrado, cual fue el desbordamiento sectario, el furor iconoclasta de unos días trágicos y luctuosos que la República desearía borrar de sus fastos, ya que fueron realizadas por una minoría pasional, ignorante y sugestionada, cuya locura ni encarnaba el espíritu del régimen triunfante ni respondía a un verdadero sentimiento nacional, entonces acobardado ante las llamas de los incendios y el fragor callejero de unas hordas sin freno, abandonadas a sus salvajes instintos.

Afortunadamente pasó aquella visión trágica. Los hechos y el escarmiento en cabeza propia que son los más fuertes argumentos para ahuyentar la pasión y la ignorancia, han llevado al convencimiento de esas masas, vilmente engañadas, que ni quemando santos, ni persiguiendo curas, han podido traer a sus hogares ni más pan, ni más abrigo, ni más trabajo.

Una vigorosa y lógica reacción se va imponiendo y, ya en el año último, la sin par Sevilla volvió por sus fueros y tradiciones, sacando a la calle sus imágenes, dechados de arte, viniendo el propio ministro entonces de Gobernación, señor Salazar Alonso, a avalorar con su propia presencia y a garantizar valientemente con su autoridad el luminoso desfile de las cofradías sevillanas, demostrando con este rasgo españolista no sólo ser un verdadero hijo de pueblo, de aquel pueblo sano que bullía y se exaltaba en las calles, sino constituir además uno de los valores más positivos de ponderación, recto sentir, y ecuanimidad desubiertos por la República.

¡Y qué decir del entusiasmo, del frenesí del pueblo sevillano al ver aparecer por sus calles el prodigio de sus imágenes!

El que estas líneas escribe tuvo la fortuna de ser testigo presencial de aquellas exaltaciones populares, de los aplausos cerrados con que el público, sin distinción de clases, acogía la presencia de los brillantes pasos al penetrar estos en las enrucijadas de las revueltas y pintorescas calles, entusiasmo alegría y sordamente con-

tenido durante dos años y que entonces estallaba con toda pujanza de ensordecedora manifestación.

Yo vi desfilar la Virgen de la Esperanza, sol y gracia de la Macarena, por las calles del populoso barrio, algunas todavía groseramente tatuadas con rojos letreros subversivos, envuelta en la masa humana que la rodeaba, entre vítores, piropos, lágrimas y aclamaciones de júbilo, sin que nadie se atreviera a contrarrestar ni disentir entre aquel popular desbordamiento.

Yo vi en la madrugada del Viernes Santo, frente a la misma tribuna que se levanta a las puertas del Ayuntamiento, sevillano salir de debajo del paso de la Virgen Macarena a un pobre costalero, sudoroso y jadeante, y ante la deslumbrante imagen, a la que piropeaba en el argot pintoresco del pueblo sevillano, echar una maldición sentida y gitana sobre los que tenían la culpa de que durante dos años no la hubiera llevado sobre sus hombros ni haber paseado su gentileza y hermosura por las calles de Sevilla.

Era un tosco y robusto cargador del muelle, seguramente afiliado a cualquier secta extremista, pero que en aquella ocasión y sin darse cuenta, hablaba espontáneamente por boca del pueblo, de ese pueblo sencillo y

noble, que cuando se toca a sus sentimientos salta por todos los valladares y habla con el corazón.

La lluvia caía con molesta pertinacia, pero nadie se movía ni osaba retirarse. El ministro y las autoridades seguían en su palco, admirando el desfile luminoso, mientras la Niña de la Alfalfa desgranaba una saeta, el público estallaba en ovaciones y la indecisa luz del alba dibujaba ya la graciosa silueta de la Giralda que parecía sonreír satisfecha ante aquel espectáculo indescriptible, ante aquella exaltación clamorosa de un pueblo que volvía por sus tradiciones y sus sentimientos.

Málaga, Granada y las principales poblaciones andaluzas se disponen también a sacar a la calle sus imágenes más veneradas. No puede, por tanto, Córdoba quedarse a la zaga. Me consta que algunas hermandades han tomado ya el acuerdo de sacar sus pasos, cuya presencia recibirá el público cordobés con el mismo entusiasmo que acogió el paso de la Cabalgata de los Magos.

El pueblo, ese pueblo que en estas ocasiones no entiende de burguesía ni proletariado, sino de sus más arraigados sentimientos, de lo que aprendió en el regazo de su madre, en su ambiente, en sus costumbres y tradiciones, así lo reclama.

Volvamos, pues, a lo nuestro. Que la Madre Dolorosa, tan querida del pueblo cordobés, las Angustias, esa es cultura prodigiosa, el Señor de Gracia y otras imágenes que el pueblo venera, recorran de nuevo nuestras calles; que el Jesús caído, ídolo que fue de aquel gran corazón que se llamaba Rafael Molina, pasee una vez más su efígie dolorosa por las alegres y típicas calles del barrio de Santa Marina en la tradicional noche del Jueves Santo en ese ambiente tan emotivo y tan cordobés; que las rejas de nuestros barrios populares vuelvan a abrirse de par en par con sus místicos altares, sus flores, sus saetas y sus mujeres, arrojando a la calle sus estelas luminosas en el dulce y poético plenilunio de esa noche memorable de la Semana Mayor.

Eso es lo que el sentimiento popular reclama con todos sus fueros. Y si una República ponderada, serena y española es un Gobierno del pueblo, forzosamente tiene que darle lo que éste siente y pide, lo que responda a su especial psicología, a sus tradiciones, a su historia, a su fe, a esa fe con la que está amasada toda su pasada grandeza y todo el enorme peso de sus glorias.

ANTONIO RAMIREZ

(Del "Diario de Córdoba").

QUINCENA DE
LOS DOS DUROS

Calzados a dos duros

HOY

Primer día en

CALZADOS



Concepción, 16

CORDOBA

De sociedad

Llegó de Obejo el alcalde de aquel pueblo don Andrés Herruzo.

Hemos saludado en ésta, a nuestro amigo y correligionario de Cábra, don José Muñiz Arroyo.

Se encuentra en Córdoba, nuestro amigo y correligionario el gestor, síndico del Ayuntamiento de Bélmez, don Tomás Romero Moya. También está entre nosotros el juez municipal suplente de dicho pueblo, don Rafael Romero Moya.

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo el culto maestro nacional y alcalde pedáneo de Trassierra, don Antonio Racero Varo.

Marchó a Villafranca nuestro buen amigo y correligionario don Francisco Pérez Muñoz.

Llegó de Valdequillo, el corresponsal de LA VOZ en aquel pueblo don Manuel Tocado Alcaide.

Saludamos en nuestra redacción al teniente alcalde de Villafranca de Córdoba don José Buenestado.

Exploradores cordobeses

EXCURSION PARA EL DIA 3

Punto de reunión: Torre de la Malmuerta.

Salida: A las ocho y media de la mañana.

Comida: Colectiva. Preparada por la Patrulla del "León".

Campamento Pocito de Cambriñana.

Regreso a las 5 de la tarde.

Los guías efectuarán una excursión extraordinaria durante los días 2 y 3 al sitio denominado "Pilar del Rosal".

Saldrán el día 2 a las cinco de la mañana y regresarán el 3 a las cinco de la tarde.

Córdoba 1 de Febrero de 1935.—El Comisario.

"Ventorrillo de Pedroches"

De Manuel Barbudo (El Detalle)

Acorda a visitar el más típico ventorrillo de Andalucía el día de la Fiesta de la Candelaria que se celebra el 2 de Febrero. Pasará el día más alegre de su vida. Lo más típico; no lo dude.

Si es buen cordobés, no deje de visitar el día de la Candelaria el "Ventorrillo de Pedroches".

Vinos, Cervezas, Aperitivos

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las tres y media en la iglesia parroquial de San Pedro, tuvieron lugar solenes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores Cruz Lubián, viuda de Osuna.

Concurrieron al templo numerosas personas, para asistir al fúnebre acto.

En la presidencia figuraban, su director espiritual rector de dicha parroquia don Juan Jaén Abril; don Francisco de P. Salinas Diéguez, diputado a Cortes; don Manuel Enriquez Barrios, don Pedro López Alvear, don Leopoldo Cano Prada, don Enrique Tienda Pesquero, don Luis Carmona Jiménez, don Antonio Guerrero Lama, y por la familia doliente, don Manuel Córdoba Román, don Carlos Osuna Ordizón, don Luis Junquito Carrión, don Luis Cruz Muñoz y don José Barrera Osuna.

Después de la ceremonia se organizó el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Los restos inanimados de la señora doña Dolores Cruz Lubián, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de la Salud.

Reiteramos nuestro más sentido pésame, a su desconsolada familia y especialmente a su hijo don José Osuna Cruz.

Banquete en honor de don Ramón Carreras Pons

El almuerzo con que el Profesorado cordobés desea agasajar a su ilustre compañero don Ramón Carreras Pons, se verificará el próximo lunes, día 4, a la una y media de la tarde, en el Hotel Simón.

Los señores profesores que quieran asistir podrán recoger la tarjeta correspondiente en la Conserjería de la Escuela Normal, hasta el sábado a las ocho de la noche.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 1 de Febrero.
60 cerdos con 5,381 kilogramos.
15 vacunas con 3,055 y medio.
1 ternera con 77.
16 lanar y cabrias con 292 y medio.
Por el inspector veterinario de ser vicio se ha ordenado la cremación de una vaca, por padecer tuberculosis generalizada.

DE CASTRO DEL RIO

Don Alejandro Lerroux hijo adoptivo de esta villa

En sesión celebrada en este Ayuntamiento, el sábado 26 de Enero, se acordó nombrar y conceder el título de hijo adoptivo de esta villa a don Alejandro Lerroux.

Asistieron catorce concejales, seis radicales, seis populistas y dos agrarios.

Fiestas en Trassierra

Durante el día 2 de Febrero de 1935 y con motivo de la Candelaria, se celebrarán los siguientes festejos:

Al amanecer repique de campanas y disparos de cohetes.

A las diez, solemne función religiosa y después procesión de la Virgen.

A las once carreras en sacos y baile público.

Tiro de gallo durante todo el día.

Por la tarde grandes conciertos musicales por la notable orquestina "Los Califas", integrada por los elementos más destacados de la famosa banda taurina del mismo título, baile público, cucañas, elevación de globos y concurso de cante jondo.

Por la noche teatro a cargo de una afamada agrupación artística.

Castro del Rio

Suscripción para el Homenaje al ilustre patricio don Alejandro Lerroux:

Don Román Navajas Fuentes, 25 pesetas; don Juan Viudez Elva, 5; don Antonio Villatoro Porcel, 20; don Diego Clavero Melendo, 5; don Ramiro Castro Merino, 20; don Rafael del Río Márquez, 5; don Juan Lovera Polo, 5; don Angel D'Angelo Valdés, 5; don Vicente Ortiz Meléndez Valdés, 5; don Julio Trenas Cosano, 4; don José Barranco, 4; don Rafael Polo, 1; don Antonio Criado Rodríguez Carretero, 5; don Carlos Lamiable García, 5; don Luis Pérez López Toribio, 5; don Miguel de la Rosa Merino, 5; don Francisco de la Rosa Merino, 5; don Antonio Millán Villatoro, 5; don Francisco Moreno Ruiz, 2; don Mateo Navajas Rodríguez Carretero, 5; don Juan Meléndez Valdés Ruiz, 5; don Ramón Meléndez Valdés López, 5; don José Román Navajas Navajas, 2; doña Elena Navajas Navajas, 1; don Justo Márquez Valdelomar, 5.
Total pesetas, 159.

II Exposición de Arte Estudiantil organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Córdoba

La Federación de Estudiantes Católicos de Córdoba, celebrará durante la "Semana del Estudiante" una Exposición de Arte Estudiantil ajustada a las siguientes

BASES

Primera. A ella podrán contribuir todos aquéllos, que acrediten estar estudiando en Córdoba o su provincia, durante el presente curso de 1934-35, que no sean profesionales del arte.

Segunda. En la Exposición podrán figurar obras pictóricas, dibujo, vaciado y modelado, arte decorativo, dibujo humorístico, etc. No hay limitación en cuanto al tamaño de las obras presentadas.

Tercera. Las obras, para poder optar a premio, han de ser necesariamente originales de los estudiantes que concurren a este certamen.

Todo estudiante puede presentar el número de obras que crea conveniente aunque pertenezcan a diversas manifestaciones artísticas.

Cuarta. La índole de los trabajos no tendrá más límite que el respeto a la religión y la moral.

Quinta. El plazo de admisión terminará el día 1 de Marzo a las nueve de la noche. En esa fecha deberán hallarse entregadas todas las obras o el talón de aquéllas que desde algún punto de la provincia hubieran sido enviadas por ferrocarril.

Cada obra deberá ir acompañada del nombre, apellidos y dirección del autor.

Sexta. Habrá cinco secciones que serán: Pintura, Escultura, Dibujos, Artes decorativas y Artes industriales.

Para cada una, habrá un premio, y las menciones honoríficas que conceda el Jurado, el cual será nombrado en su día.

Séptima. Las obras pueden enviarse a la Casa del Estudiante, San Pablo, número 34, de siete a nueve de la noche.

Para retirarlas, incluso las premiadas, se establece el plazo desde el 15 de Marzo, al 31 del mismo mes. Los concursantes de la provincia, pueden hacerlo por ellos mismos o por persona delegada en ésta.

Las no recogidas en dicho plazo se suponen cedidas a esta Federación.

NOTA.—La cuantía de los premios, las personas o entidades donantes de los mismos, así como también cualquier modificación en beneficio

de estas bases, se hará público por medio de la prensa.

Córdoba, 15 de Enero de 1935.—
Por la Comisión de Arte: El presidente, Serafin del Olmo; El secretario, Manuel González.—V.º B.º.—
El presidente de la Federación, Dionisio Ortiz.

COLABORACION

Enseñanzas ganaderas

La Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería, ha organizado un nuevo ciclo de Conferencias Radiadas, que a cargo de reputados técnicos, tendrán lugar en la Emisora de la Unión Radio de Madrid, todos los martes de cada semana a partir del día 5 del próximo mes de febrero.

A tiempos nuevos, procedimientos nuevos. Madrid va rompiendo los moldes habituales de su burocracia para ser un poco más cerebro de España. Ha comprendido, que es necesario llegar al corazón de los problemas para encontrarles solución; se dió cuenta, que estos problemas españoles son esencialmente económicos, siendo la premisa más urgente para resolverlos, la de aumentar el bagaje cultural del ganadero y del agricultor, raíz y médula del ambiente rural y ejes de la producción nacional. Por el olvido y la falta de estímulos de toda índole, en que hasta hoy se les ha tenido, viven con singular heroísmo la tragedia campesina, consiguiendo tras esfuerzos sobrehumanos producir, si acaso, lo suficiente para atender a las exigencias del fisco y a las más penosas del sustento cotidiano.

Pero el Estado se va modernizando y adentrándose en las realidades del ambiente; prueba de ello son estas campañas de divulgación, que ante el micrófono hoy, por los campos y las villas más apartadas, otras veces, la Dirección General de Ganadería o los Equipos de Labor Social y Cultura Ganadera en constante actividad, van sembrando las inquietudes de las nuevas técnicas y abriendo los ojos a horizontes más claros en los que poder obtener mayores beneficios de la explotación animal.

En este ciclo de conferencias se pone en práctica un nuevo procedimiento y a nuestro juicio de un acierto indiscutible: el de la consulta sobre temas que afecten a las cosas ganaderas. Cada día de Conferencias, se dedicarán cinco minutos a evacuar escuetamente las consultas recibidas en la Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería. A ella deben recurrir todos los que deseen solu-

cionar algún problema de urgencia o de interés.

Los que como nosotros, dedicamos nuestras actividades a las disciplinas ganaderas y vemos en estas conferencias un sólido motivo de propaganda cultural, tenemos el deber de llevar al ánimo de todos, la conveniencia de escuchar todos los martes de las semanas próximas en la emisión de las seis y media de la tarde, la palabra autorizada de los técnicos veterinarios, que al crearse la Dirección General de Ganadería, echaron sobre sus conciencias el peso de una responsabilidad, hasta entonces sentida y anhelada, la redención de nuestra ganadería, y paso a paso, en el laborar incesante de cada día, van echando las cimientos de una economía rural más en armonía con las exigencias de los tiempos nuevos.

Mariano Giménez

Córdoba y Enero 1935.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Mariano Jiménez Muñoz, María de los Dolores Guzmán Vilches, Francisco Centellas Palomino.

Matrimonios: Manuel Infante Paz con Encarnación Rojano Barea; Antonio Recio Cáceres, con Antonia Baena Castro, y Rafael Dorado y Dorado, con Luisa Ortega Vallejo.

Defunciones: Dolores Cruz Lubian, de 68 años, y Pilar Hilarte Moreno, de tres meses.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Elisa García Recio y Francisca Suárez Imañas.

Matrimonios: Antonio Aguilar Reyes, con María Antonia Acosta Serrano.

Defunciones: Encarnación Chaves Rodríguez, de 62 años; María Manabebo García, de 78.

PAÑERÍA: Cortes de traje con tres metros, para caballero a 10, 15, 20, 24, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas (precios rebajados) en EL METRO y sus Sucursales.

Tribunales

Audiencia

Fallo del Tribunal de Urgencia

Hoy se ha celebrado en la Sala primera ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por resistencia instruida en el Juzgado de Castro del Rio, contra Juan Trillo Cardoso.

Fue condenado a un mes y un día de arresto mayor y al pago de 250 pesetas de multa.

Sentencias

El Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia, ha dictado sentencia en las causas siguientes:

Del Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Francisco Gómez Es-lava, condenándole a cuatro años, dos meses y un día de presidio menor y a 120 pesetas de indemnización.

Del Juzgado de Montilla: por injurias, absolviendo libremente al procesado Francisco Salas del Rey.

También el Tribunal de la Sección Segunda, falló y sentenció las causas siguientes:

Del Juzgado de Montoro: por hurto, absolviendo libremente al procesado Bartolomé Artero Díaz.

Del Juzgado de Fuente Obejuna: por hurto, condenando al procesado Aurelio Martín Infante, a dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización.

Del mismo Juzgado: por lesiones, contra José Pelegrín Sánchez.

Fue condenado a un mes y un día de arresto mayor.

Del Juzgado de Montoro: por hurto, contra Juan Barrera Reyes y Francisco Salas Gallego, siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor a cada uno de los procesados.

Del Juzgado de Fuente Obejuna: por lesiones, condenando a dos meses y un día de arresto mayor al procesado Domingo Alvarez Caballero, y a pagar 150 pesetas de indemnización.

Del Juzgado de Montilla: por lesiones, contra Antonio García Artero.

Fue condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en
enfermedades de la infancia

CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

OCASION: Camisas popelín para caballero a 2'75 pesetas, y de percal a 3'50, calzoncillos a 1'50 en EL METRO y sus Sucursales.

LOS SUCESOS DEL DIA

Fugados del hogar

La policía ha detenido en la Estación Central de los ferrocarriles a los menores Luis Santiago Garre y José María Merino Ramírez, los cuales se habían fugado de sus respectivos hogares.

Maleante

Por agentes del cuerpo de Vigilancia, ha sido detenido el conocido maleante José Ruiz Rico.

Hurto en metálico

Ana Elías Rodríguez, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que ayer cuando hacía unas compras en la plaza, le sustrajeron del bolsillo del delantal siete pesetas.

Utiliza un camión y no paga

En la Comisaría de Vigilancia compareció el chófer Rafael Jiménez Gavilán, formulando una denuncia contra Manuel Palomero Velasco, quien le alquiló el camión que conduce para hacer unos transportes de maíz a Alcolea, negándose después a pagar el importe que asciende a 20 pesetas.

Heridos en riña

Esta mañana en el Puente Viejo, riñeron y se maltrataron de obra, Manuel Reyes Lavado, de 30 años, y Benito del Pino Jaén, de 30.

Ambos resultaron lesionados.

Un peón caminero los detuvo y los condujo en un automóvil a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos por el personal de guardia.

Manuel presentaba heridas contusas en las regiones parietal izquierda y parieto-occipital derecho; erosiones en diferentes partes del cuerpo y alcoholismo agudo. Reservado.

A Benito se le apreció una contusión con hematoma en el pómulo izquierdo y erosiones en diversas partes del cuerpo y alcoholismo agudo.

El primero pasó al Hospital de Agudos y el segundo a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó detenido.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo

Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Manuel Blanco Costa, Harinera de El Carpio, don Manuel Herrador Luque, don Felipe Carracedo Amor, don Isidoro Barneto, don Manuel Gálvez, don Juan Navarro, don Manuel Molina, don Rafael Reina León, don Aurelio Villalón, don Gonzalo Rodríguez de Austria, don José Carro Sánchez, don Fernando Carranza Carmona, don Antonio Ruiz Ruiz, don Cristóbal Rodríguez Jerez, administrador principal de Correos, don Rafael Cuenca, don Rafael Barneto, don Francisco Redondo, don Angel Pozanco Barranco, secretario del Juzgado de Primera Instancia de Lucena, y don Luis García Pino.

== ¡MUY PRONTO! ==

PAÑERÍAS GONZALEZ

ofrecerán a usted nuevos sistemas de ventas que le vencerán. Podrá ver la última moda en

PAÑERÍAS GONZÁLEZ
Próxima apertura - CONCEPCION, 35

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 31 de Enero de 1935

A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria la sesión reglamentaria mensual, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, adoptándose los acuerdos siguientes:

Costear dos colonos beneficiarios en el Comedor Escolar "Góngora", contestando al requerimiento hecho por el presidente del Consejo Local de primera Enseñanza.

Designar a los industriales don Rafael Duarte González e hijo de Francisco Navas, para cubrir las vacantes producidas por don Francisco Torrent y don Eugenio R. de Liévana, con arreglo al artículo 55 del Reglamento.

Ratificar el nombramiento de don Juan de Burgos Luque y don Luis Pallarés Delsors, para formar parte del Consejo Regulador de la denominación de origen de Vino "Moriles".

Quedar enterada de la designación de don Antonio Alcántara Pérez, para representar en la Cámara como vocal-cooperador al Colegio Pericial Mercantil, en sustitución de don Antonio Alarcón Zeedor, así como de los diversos telegramas cursados entre varios departamentos ministeriales y la Cámara referentes al establecimiento de la Factoría Algodonera, Reglamento del Consejo Regulador de la denominación de vinos "Jerez", sobre negociaciones del Tratado Comercial con los Estados Unidos y dificultades interpuestas por varias autoridades y Juntas de Contratación para el libre comercio de harinas de esta procedencia.

Se acordó después apoyar un es-

crito de la Cámara de Valladolid sobre la crisis del mercado triguero, así como las iniciativas hechas públicas en la prensa local por el cosechero de aceites don Salvador Muñoz Pérez, respecto a la revalorización de dicho importante producto.

Pasaron a la Comisión de Hacienda para su informe varias peticiones de donativos y subvenciones.

Quedó también la Cámara enterada de las notas de aplicación y asistencia de los alumnos becarios del Instituto de Enseñanzas Mercantiles y Academia Torres, acordándose eliminar a los que no asistan puntualmente a las clases, sustituyéndolos por otros aspirantes.

A propuesta de la Cámara de Comercio de Bilbao y de otros centros mercantiles e industriales se acordó dirigir telegramas al Gobierno sobre algunas reformas de la Ley del Timbre, por lo que respecta a artículos envasados.

El presidente dió cuenta a la Cámara del homenaje que se proyecta celebrar en honor del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don José de Gardoqui, habiéndose nombrado una comisión encargada de organizar dicho acto. La Cámara vió con verdadera satisfacción estos trabajos y acordó por unanimidad adherirse a ellos, por considerar de estricta justicia el homenaje que se prepara.

Se acordó después realizar determinadas gestiones acerca del local en que ha de actuar la Junta Pro-

vincial de Detasas Ferroviarias, según manifestación y acta de un acuerdo presentada a la Cámara por el vocal representante en dicha Junta, don Francisco Padilla.

Por último se convino en denunciar ante el delegado de Hacienda los perjuicios que al comercio en general viene produciendo el tráfico cada vez más acentuado de muchos propietarios de camiones que se dedican a realizar diariamente y por su cuenta, operaciones de compra y venta, transportando mercancías de diversos puntos sin pagar tributación alguna al Estado y perjudicando enormemente al comercio lícito.

Posadas

Don Alejandro Lerroux, ciudadano de honor

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Posadas el pasado día diez y nueve del pasado, se acordó por entusiasta aclamación, declarar Ciudadano de honor al ilustre jefe del Partido Radical y presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux.

El acuerdo ha sido objeto de la más viva satisfacción por parte de todos.

SE LIQUIDAN: a precios de quemazón, todas las gamuzas de abrigo, te las preciosas para batas y vestidos, en EL METRO y sus tres Sucursales.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ALQUILARIA tienda, sitio céntrico o convenir traspaso. Ofertas, por escrito, Hotel Simón. Señor Moreno.

ALQUILO piso bajo independiente. Buen Pastor, 4.

CASA PRINCIPAL.—Se alquila frente Hotel Regina. Siete hermosas habitaciones. Razón, Paseo de la Victoria, 3, de once a una, días laborables.

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

ARRENDAMIENTO y venta. En la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales se hace de un amplio local propio para tienda, oficinas o almacenes, y en el mismo se venden estanterías, mostradores,

mesas de corte y plancha, y otros muebles, todo muy barato.

Compras y ventas

SE VENDE leña de encina a 0'50 céntimos arroba trazada y a domicilio. Razón, teléfono 1-5-0-1.

COMPRARIA Caja Registradora de ocasión, buen estado. Ofertas, Deanes, número 23. Córdoba.

PARA LECHE se venden cántaros de hierro con cierre hermético, cuba graduada, orzas, capacha esparto, botellas cristal,

para reparto de leche, y comedor, gabinete, mesas, cortinas, caldera, brasero de cobre y otras cosas.—Vaca de Alfaro, 31.

SE VENDEN tres sillones barbería, dos tocadores, un lavabo. Para verlos, Moreña, 6.

Traspaso

POR TRASLADO de esta capital, traspaso, inmejorables condiciones, importante establecimiento ultramarinos, instalado calle primer orden, acreditadísimo, selecta clientela.—Razón, Sevilla, 24.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en CÓRDOBA y en el Hotel Cervantes (Menéndez Pelayo, 3), únicamente el próxima MARTES DÍA 5 del corriente.

Nota: En SEVILLA el día 3 en el Hotel Francia (Mendez Núñez, 7).

Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	158'00
Id. corriente	id.	148'00
Avena.....	id.	30'00
Cebada.....	id.	35'00
Cebada.....	id.	34'00
Habas caste-llanas.....	id.	42'00
Id. morunas	id.	40'00
Harina can-deal 1. ^a ...	id.	65'00
Id. corriente (tasa)	id.	56'00
Maiz.....	id.	41'00
Trigo (tasa)	id.	51 a 56

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera. 0'65

Leche: de vaca, 0,80 litro. De cabra 0,80.

Vaca con hueso, a pesetas 4'10 kilo; idem sin hueso, a 5'70; ternera con hueso, a 4'50; idem sin hueso, a 6'20; macho, a 3'00.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo. 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campiña de 3'50 a 4 pesetas la docena. Importados, de 2'50 a 3 pesetas docena.

"GRAN STOCK"

DE

AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS USADOS, SEMINUEVOS Y RECONSTRUIDOS

"MARTOS AUTOMÓVIL, S. A."

REPRESENTACIÓN EN CÓRDOBA: ERNESTO GODES HURTADO

Avenida América, n.º 1

Teléfono 1206

¿Quiere saber?

Solicite DOS

CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

Dirigirse a

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo. Madrid.

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS. Calle Marques de Laros

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de BORDERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cañamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS



Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández. 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA